

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 08  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:20 horas del lunes 10 de febrero de 2025, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde Don **JORGE MORALES SANHUEZA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- **CLAUDIA PARRA BELLO**
- **GONZALO CONSTANZO MONSALVE**
- **LUIS MONSALVE VALENZUELA**
- **SAMUEL MONTECINOS ZAPATA**
- **CAMILA FLORES MUÑOZ**
- **ROLANDO AGURTO ACUÑA**

Ministro de fe el Sr. Gonzalo Alvial Chandia, secretario Municipal (s)

El alcalde dice “Muy buenas tardes a todos ustedes, a la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales, hoy lunes 10 de febrero siendo las 15:20 horas damos inicio en nombre de Dios a la sesión ordinaria número 8, saludar a los concejales presentes, estamos con todos nuestros concejales, personal municipal presente también, para inicio a esta nueva sesión. Comenzamos con el punto número uno, aprobación de acta anterior”.

**TABLA**

**1.- Aprobación Acta Anterior.**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°07 de fecha 03.02.2025

**2.- Correspondencia.**

a.- Despachada.

b.- Recibida.

1.- Carta señora Teresa Sepúlveda Cáceres de fecha 04.02.2025

c.- Análisis.

3.- Cuenta Presidente.

4.- Cuenta Comisiones.



**5.- Asuntos Pendientes.**

**6.- Asuntos Nuevos.**

6.1.- Votación Modificación Presupuestaria DAEM, pago bonos retiro.

6.2.- Votacion Convenio Programa Estrategias de Intervención de Urgencia en Atención Primaria Estrategias SUR) 2025.

6.3.- Votación Adjudicación licitación pública CONSTRUCCION LUMINARIAS FOTOVOLTAICA Y SISTEMA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE TREHUACO, ID 4963-1-LQ25.

6.4.- Votación compromiso costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

1.- MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA, HERNAN BRAÑAS, COMUNA DE TREHUACO.

2.- CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO, SECTOR RUTA N°42, CAMINO A MELA, ALEDAÑO AL HUMEDAL.

3.- CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR RUTA S-126 SALIDA SUR, ALEDAÑO AL HUMEDAL.

4.- MEJORAMIENTO BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO.

5.- CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL CLUB DE HUASOS COMUNA DE TREHUACO.

**7.- Incidentes.**

**1.- Aprobación Acta Anterior.**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°07 de fecha 03.02.2025.

El alcalde dice “acta sesión ordinaria número 7 de fecha de 3 de febrero del año 2025”

El concejal Gonzalo Constanzo dice “Muy buenas tardes señor presidente, buenas tardes a los funcionarios municipales presentes, buenas tardes colegas y a las personas que nos ven a través de redes sociales, mi voto es favorable, muchas gracias”.



La concejala Camila Flores dice "Buenas tardes señor presidente, buenas tardes colegas, funcionarios presentes, a la gente que nos ve a través de las redes, favorables y el presidente".

La concejala con Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, a los funcionarios que hoy día nos acompañan de los diferentes estamentos, y a las personas que nos siguen a través de la plataforma que se interesan por el quehacer diario de su concejo municipal que tengan muy buen día y muy buena semana, y mi votación es favorable señor presidente".

El concejal Luis Monsalve dice "Buenas tardes señor presidente, saludar a los colegas concejales, directivos, a toda la gente que nos sigue por las plataformas de redes sociales, mi votación sería favorable señor presidente".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, muy buenas tardes colegas concejales, funcionarios que hoy día se encuentran acá saludarles cariñosamente y a todos nuestros vecinas y vecinos también un cariñoso para ellos, y para aquellos también sobre todo los adultos mayores que en estos días de calor han sufrido bastante y desearles un feliz fin de semana y con gran éxito para cada uno de ellos, así que mi voto también va a ser favorable señor presidente".

El concejal Samuel Montecinos dice "Muchas gracias señor presidente, saludarle a cada uno de ustedes, saludar a aquellas personas que nos ven a través de las redes sociales en la plataforma de Facebook y mi votación del acta sesión ordinaria número 7, fecha 3 de febrero 2025 es favorable, gracias señor presidente".

El alcalde dice "mi votación igual es favorable, entonces se aprueba la sesión ordinaria número 7 del 3 de febrero del 2025.

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°07 de fecha 03.02.2025.

El alcalde dice "Antes de pasar al otro punto quisiera pedir autorización concejales para agregar: dos puntos a la tabla que nos llegaron a última hora, uno es la solicitud de un cambio propietario y domicilio de una patente de alcoholes que les llegó a sus correos, y lo otro es un convenio de transferencia del programa OI-N que sobrepasa las 500 UTM, sí la oficina local de la niñez, entonces pedir autorización".



En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la incorporación a la tabla de solicitud de transferencia y cambio de domicilio comercial de la patente de alcoholes letra E, Rol 4-23, de la señora Estela Chandia Arce.

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la incorporación a la tabla del convenio de transferencia de recursos oficina local de la niñez Trehuaco 2025.

El alcalde dice “Pasamos a punto 2, correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida si hay, ya hay una carta de la señora Teresa Sepúlveda Cáceres de fecha del 4 de febrero del año 2025, si nos puede ayudar Don Gonzalo que está subrogando a la secretaría municipal”.

## 2.- Correspondencia.

### a.- Despachada.

### b.- Recibida.

1.- Carta señora Teresa Sepúlveda Cáceres de fecha 04.02.2025

Don Gonzalo Alvial da lectura a la carta.

El alcalde dice “muchas gracias don Gonzalo, nosotros pedimos la información, no sé si del departamento de EGIS o Secplan nos pueden, sí correcto, por favor para que se escuche y quede grabado, ahora no sé si para redondear, a mí me llegó la información con respecto a esta carta, este fue, dentro de ese terreno se postuló a un subsidio, ese subsidio está aprobado, había factibilidad de agua en su momento dentro de la carpeta y cuando se presentó el proyecto concejales había una factibilidad de agua ya que está el documento, el terreno cumplía los requisitos al momento de la, de la revisión cierto cuando fueron personal de la EGIS y de la DOM, a lo largo del tiempo como estos proyectos se demoran un poco eso fue cambiando y ahora como ustedes ven en las fotografías el terreno cedió, producto de los temporales, las lluvias, y lo otro es que aparte el terreno vino el inspector también de vivienda cierto y vio que ahora las condiciones del terreno no las cumplía si no se hacían mejoras, y lo otro que está entrabando que no es un resorte de nosotros, sino que de la cooperativa que ahora no hay



factibilidad de agua, entonces con respecto a eso tenemos dos problemas que no son atribuibles directamente a nosotros, sino que una es la recomendación del terreno de parte del SERVIU qué hay que hacerle mejoras y lo otro de la factibilidad de agua que tampoco corresponde a nosotros, sino que a la cooperativa de agua potable, hablamos con profesionales de la DOM, se fue a hacer una, la semana pasada sino mal no recuerdo fue personal de DOM a supervisar nuevamente el terreno, indica que hay que hacerle mejoras para poder construir, entonces ahí tenemos dos problemas para el tema del subsidio, reitero el subsidio está vigente no hay problema con eso, el problema es que no hay factibilidad de agua y el terreno no estaría cumpliendo si no se le hicieran mejoras".

Don Juan José González dice "señor alcalde en base a lo mismo fue el ingeniero civil a hacer el estudio de suelo de la SECPLAN y manifiesta que con las mejoras no garantiza cierto que no vayan a haber derrumbes o se ponga en peligro de las personas, en base a lo mismo cierto el hizo un informe que había tres soluciones, una era tratar el terreno porque está erosionando solo, lo otro cierto era buscar otro terreno, o en su efecto cierto sacar más, pero al sacar más va a ser el mismo problema, porque el suelo está erosionado cierto".

El alcalde dice "y lo otro como menciona ahí que hay un estanque que es de la cooperativa arriba, pero ahí tampoco nosotros podemos intervenir, porque no es terreno municipal de poder sacarlo o no ya, no depende de nosotros tampoco".

Don Juan José González dice "según el inspector del SERVIU alcalde dice que de aquí a que termina el proyecto si la señora logra tener otro terreno se le construye cierto y se remplaza la empresa que venden en la última casa, de lo contrario cierto va a tener que renunciar y hacer un proyecto nuevo y buscar un nuevo terreno".

El alcalde dice "ya, lo que queremos decir es que la voluntad está, el subsidio está, pero ya escapa de nuestras manos como municipalidad de poder ayudar en ese sentido, hay dos opciones, mejorar el terreno ya, que es lo que significa construir un muro que va a tener que ver que cumple los requisitos que pide el SERVIU para poder contener ese suelo que se sigue erosionando, lo segundo es ver la fertilidad del agua ya que tiene que verla con, en este caso con la cooperativa, y la otra opción es ya que la vecina pueda ver terreno en otro lugar, siempre y cuando tenga la factibilidad de agua potable, sería como las dos, tres opciones que podamos dar y electricidad, porque ese proyecto ya está aprobado con la factibilidad y con la y con luz ya, electricidad, están esas opciones, nosotros podemos darle todas las facilidades, dale los tiempos, modificar el proyecto en ese sentido, en esas condiciones, pero el resto ya escapa de nuestras manos, es un tema particular y con otro, en este caso con otras entidades ya, sería eso para poder darle respuesta a la vecina".



El concejal Luis Monsalve dice "consulta hay algún plazo estimado que se puede esperar para darle solución a este problema, se habló ya sea de parte del SERVIU".

El alcalde dice "si, si hay plazo".

Don Juan José González dice "el plazo es cierto que ella pueda, de partida no tenemos ningún recurso para poder tratar el, tratar el terreno, sería que ella consiguiera otro terreno, si ella puede conseguir otro terreno hasta que se termine el plazo de construcción de estas casas que ya partió la construcción, si pasa el plazo de construcción de las casas cierto va a tener que ella renunciar al subsidio y poder presentarla en prioridad cuando tenga un terreno apto a otro subsidio".

El alcalde dice "agotemos todas las instancias, ósea desde ya si nos está escuchando la vecina agotemos todas las instancias, la voluntad de la municipalidad están para que no pierda el subsidio en primera instancia ya, de que ella pueda ver la factibilidad si es posible la construcción de este, de este muro, el tema del agua potable ya escapa de nuestras manos o conseguir otro terreno que reitero que tenga factibilidad de luz eléctrica y factibilidad de agua, sería la única opción, en eso nosotros podemos solicitar la cantidad de tiempo que también está determinada no por nosotros, sino por SECPLAN, les parece, alguna consulta, concejal don Rolito".

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias señor presidente.

Bueno yo concuerdo con la, con la vecina, con la foto que ella nos envió y estuve no hace mucho, como 2 horas fui personalmente a verificar el terreno, si era así como ella nos había comunicado, y yo creo que sí, concuerda la foto, es un peligro latente porque ya como a un metro hay una mesa de cemento, de concreto grande que está casi a un metro de derrumbarse el cerro y a 4 metros está el estanque antiguo y el cerro se ha deformado podemos decir, se ha derrumbado y yo medí tiene 9 m de ancho más o menos terreno, y tiene un espacio muy angosto para entrar a maquinaria, yo creo que solamente la máquina, la retroexcavadora cabría, pero el camión para sacar la tierra tendría que quedarse como a cuatro o seis metros del trabajo, ella dice que tiene una persona donde pueden recibir aquella tierra, así que le faltaría yo pienso que el municipio perfilar un poco más el cerro y como decía usted quizás más adelante la forma no sé construir un muro de contención para que ella no pueda perder el subsidio".

El alcalde dice "señor concejal, no es la solución, SERVIU no los va a autorizar a poder limpiarla que sería lo ideal, pero por la condición de suelo y topografía no basta la autorización con sacar la tierra y re perfilar, sino que hay que hacer una obra de mitigación, hubiese sido lo ideal emparejar y sacar la tierra, pero se hizo, ya se revisó, ya se erosionó en esa condición, entonces no van a autorizarnos nuevamente, porque va a quedar el peligro de alud el día de mañana, que vuelva a derrumbarse y si esta la construcción es más peligroso".



La concejala Claudia Parra dice "Bueno, esto sin duda nos hace ver una tremenda problemática que igual tenemos como comuna respecto a las subdivisiones de los terrenos y a la poca fiscalización a la hora de otorgar las subdivisiones ya, también de repente la falta de regulación al realizar movimientos de tierra ya, porque el realizar movimientos de tierra sin un previo estudio de suelo ocasiona cierto problemáticas también de desmoronamiento, deslizamiento de tierras, cárcavas que se van realizando, yo creo señor presidente que a través de la dirección de obras municipales hay que regularizar un poco más el tema que en respecto a las autorizaciones de las subdivisiones, porque claramente para un dueño es súper fácil subdividir, venir acá, ingresar la carpeta, que le otorguen obviamente la subdivisión, vender y después despreocuparse ya, y las personas muchas veces que compran no tienen los conocimientos, o no tienen la expertiz técnica como para ver si es que efectivamente su terreno va a estar condicionado a riesgos futuros, entonces yo creo que sin duda es muy importante que el departamento de obras municipales cada vez que autoriza una subdivisión vaya a terreno, vea la condición del terreno y si es factible autorizarla la autorice, y si no lamentablemente no autorice la subdivisiones, porque si no esto genera una problemática para la vecina, para los vecinos, una problemática social también que repercute sin duda la municipalidad y también en este caso la cooperativa de agua potable, porque también se están viendo ellos con el riesgo de que el estanque con el peso que tiene cierto pueda en cualquier momento si estos movimientos de tierra suceden de forma natural venirse abajo y va a ser un tremendo peligro y un tremendo peligro también social ante la comunidad que vamos a quedar sin abastecimiento de agua, entonces yo creo que es muy importante poder trabajar esto, poder hacer una comisión de infraestructura y obras públicas y ver cómo normalizar estas situaciones de subdivisiones que sin duda nos han tenido bastante complicados el último tiempo, tenemos el caso cierto de los altos de trehuaco también en donde se realizaron movimientos de tierra sin los estudios y nos vemos con problemas todos los inviernos, entonces esto nos deja una enseñanza de que hay que cambiar la forma de cómo vamos a ir haciendo las cosas señor presente".

El alcalde dice "alguna otra intervención concejales.  
Don Samuel".

El concejal Samuel Montecinos dice "gracias señor presidente, bueno acá revisando los antecedentes tenemos una carta que fue el 30 de noviembre del 2023, igual ha pasado bastante tiempo siendo que esta vecina compró yo creo que hace muchos años también este terreno con harto sacrificio y esfuerzo, y además también fue adjudicaban el subsidio a través de la EGIS donde hubieron estudios previamente tal para poder aprobar este subsidio donde SERVIU también dio un punto bueno, sin embargo, lamentablemente que con la erosión del suelo, el cambio climático ocurren estos hechos, sin embargo, le insto señor presidente, señor alcalde por favor que se pueda trabajar o agotar los últimos recursos posibles porque está es una familia que lleva muchos años esperando su vivienda, que es un sueño propio de cada familia chilena y sería favorable que en el corto plazo ojalá se pudiese edificar, siempre y cuando cuente con las condiciones



físicas digamos del terreno para poder edificar, pero yo contiendo y entiendo y empatizo con esta vecina que la verdad ella hizo una solicitud hace más de un año, entonces igual que no se haya hecho ningún trabajo en apoyo igual para eso estamos nosotros como autoridades y apoyar a nuestros vecinos y además cuándo fue un subsidio aprobado a través de SERVIU, así que le insto a eso señor presidente, que se puedan agotar los últimos recursos como usted manifestó para poder ayudar a la vecina Teresa Sepúlveda Cáceres, muchas gracias señor presidente".

El alcalde dice "Gracias concejal. Sí, yo concuerdo plenamente con usted, este caso viene más de un año ya y nos toca a nosotros en menos 60 días poder darle una solución, ahora como dice usted vamos a agotar todos los medios para que no pierda este subsidio, pero ser bien claro y conciso también que aquí hay soluciones que no dependen de nosotros, una es la cooperativa y otra la autorización del SERVIU en este caso ahora para que pueda dar la autorización de uso de ese suelo que como explicaba la concejala también sufrió modificación en su estructura, obviamente por la erosión, así que la voluntad está, el subsidio está aprobado, pero obviamente hay que cumplir ciertos requisitos de construcción en honor a proteger también esa construcción y las personas que la habiten más adelante ya, ese era el punto entonces, pasamos a otro punto, punto 3 cuenta señor presidente".

#### c.- Análisis.

#### 3.- Cuenta Presidente.

El alcalde dice "estamos llamando para la contratación de un médico programa sur, de ahí vamos a pasar el programa también, nos llegaron los recursos, así que como no contamos con médico de atención de urgencia desde noviembre aproximadamente se nos hace sumamente necesario poder contratar un médico, así que estamos haciendo todo el esfuerzo para poder realizar la contratación lo más pronto posible para un médico de este caso para el programa Sur ya, tenemos algunos currículum, todavía estamos a la espera hasta el día de mañana, si hay algún conocido que tengan por ahí que sea médico que quiera trabajar aquí en la comuna en el programa Sur son bienvenidos, para que nos ayudes también a difundir esa noticia.

Segundo la actividad, recalcar la actividad de Caña Dulce donde nosotros con municipalidad prestamos apoyo a la junta de vecinos, se realizó el sábado pasado con una muy buena convocatoria, ahí compartiendo con los vecinos también y apoyándolos en la realización de su rifa que tenían, dónde acompañaron ahí los concejales también, se realizó de muy buena forma, de forma tranquila también y con todas las precauciones porque ustedes saben que estábamos en una alerta que fue bastante compleja, gracias a Dios no tuvimos alguna, no tuvimos



incendios dentro de la comuna, si hubieron dos llamados que uno era una fogata y el otro fue una falsa alarma, pero estaban atentos también los servicios de emergencia y personal municipal también para acudir a los llamados que correspondiese.

Tercero, se dio término al campeonato de Baby fútbol con la agrupación ajudec, estos jóvenes cierto que realizaron la semana también con una tremenda convocatoria, gran participación, felicitar a los jóvenes también que participaron, que ayudaron a organizar y donde como municipalidad fuimos parte de ello también, estuvimos en la premiación, lo que le dio vida también al sector, los vecinos de varios sectores nos acompañaron y fue una semana bien entretenida en torno al deporte, donde la gente nos recibió también y estaba muy contenta con este tipo de actividades y aparte de la zumba también parte del deporte, invitarlos con respecto a eso, se nos viene la final del campeonato de la copa Lautaro para este sábado ya, también había una tremenda convocatoria, harta gente que se ha volcado al estadio a compartir, a apoyar los equipos, ahora ya nos queda el último proceso que es la final, esperamos también sea en forma tranquila, dedicada al fútbol como así debe ser y como ha sido hasta ahora, así que también pasamos la invitación para que este sábado a partir de las 20 horas más o menos, por confirmar ya, pero el sábado a la tarde para que reserven los horarios vayan a apoyar el fútbol en nuestra comuna, nos queda la escuela de verano también, es la última semana que nos queda, se termina el 14 de febrero, los niños lo han disfrutado mucho, han habido múltiples actividades, entre esas fueron al zoológico a disfrutar un día, han estado con hartas cositas bien entretenidas por lo que lo hemos visto también y le hemos hecho seguimiento, ha sido un tremendo programa, felicitar a los profesionales que han estado a cargo de eso y les queda esta semana, que creo tienen otra sorpresa más con los niños, así que han estado bien regaloneados, eso como cuenta de, en este caso del presidente, pasamos a un punto 6 asuntos nuevos”.

#### **4.- Cuenta Comisiones.**

#### **5.- Asuntos Pendientes.**

#### **6.- Asuntos Nuevos.**

6.1.- Votación Modificación Presupuestaria DAEM, pago bonos retiro.

El alcalde dice “votación modificación presupuestaria DAEM para pago de bonos de retiro que fue presentado el concejo anterior, no sé si ya lo analizaron, tiene alguna duda para poder explicarla, no. Llamamos a votar entonces”.



La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias señor presidente antes saludar a los funcionarios que se van a acoger al retiro, agradecerle por todos los años de entrega a nuestra comuna muchas, muchas gracias y mi voto también es favorable señor presidente".

El concejal Rolando Agurto dice "agradecer a los funcionarios que llevaban años al servicio de nuestra comuna y contento por todo el trabajo que ellos realizaron en bienestar de nuestros niños, así que mi voto es favorable".

El concejal Samuel Montecinos dice "gracias señor presidente, también saludar a aquellos funcionarios públicos, porque destinaron toda su vida al trabajo con la comunidad y que puedan tener un buen descanso mi votación es favorable por el presupuesto del pago de bonos de retiro, gracias señor presidente".

El alcalde dice "se aprueba la modificación presupuestaria".

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la siguiente Modificación Presupuestaria DAEM, pago bonos retiro:

CUENTAS DE INGRESOS A DISMINUIR							
1	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB.	DENOMINACIÓN	MONTO
11	05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$140.000.000
		03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		00				DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
		9					
				001		FONDO DE APOYO DE LA DIRECCIÓN PUBLICA	\$140.000.000
						<b>TOTAL</b>	<b>\$140.000.000</b>



**CUENTAS DE GASTOS A AUMENTAR**

2	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO
21						CXP PRESTACIONES DE	\$140.000.00
5	#					SEGURIDAD SOCIAL	0
		01				PRESTACIONES PREVISIONALES	
		00				DESAHUCIOS	\$140.000.00
		4				INDEMNIZACIONES	0
						<b>SUMAS</b>	<b>\$140.000.00</b>
							0

6.2.-Votacion Convenio Programa Estrategias de Intervención de Urgencia en Atención Primaria (Estrategias SUR) 2025.

El alcalde dice “Votación convenio programa estrategia de intervención urgencia en atención primaria programa Sur año 2025, le llamamos votación porque pasamos las 500 UTM, este viene un poquito mejorado, alrededor de los 37 millones y fracción, así que corresponde pasarlo por concejo por el monto, si tienen alguna duda, bienvenida a nuestra Desamu subrogante la señorita Caty. Ya, damos una ronda de intervención”.

La señora Catherine dice “este programa es para atenciones de urgencias solamente en horario inhábil ya, para eso, bueno el monto que este año nos entregaron fue de \$37.059.076 por eso necesitamos la aprobación del concejo ya, y esto dice que se requiere contratar un médico de llamada de 20 horas a 8 de la mañana, nosotros lo conversamos con el señor alcalde y él quiere que el médico se encuentra de forma presencial de lunes a viernes de 8 a 12 de la noche y a continuación seguir en horario de llamado, los días sábados, domingos y festivos y tiene que estar las 24 horas del día al llamado ya, para eso también señor alcalde comentamos el tema de que van a tener los médicos que postulen derecho a casa ya, porque eso es lo que se quiere, o sea que el médico esté 24/7, va a ser destinado para ello, se le van a hacer unas modificaciones, ya hablamos con el administrador y todo eso, aparte de eso son dos tens que van con cargo al programa, pero tenemos un tercer que se ve con municipal ya, también se requiere contratar un chofer que va a estar de llamar, en las mismas condiciones y



la enfermera que ya la tenemos, ella ya comenzó, de hecho ya está con el programa sur con presupuesto municipal y eso sería el programa".

El alcalde dice "para resumir, o sea los profesionales ya están trabajando, el programa SUR, solamente lo que falta es el médico, que el médico renunció a fines de año, por eso estamos haciendo el llamado.

La señorita Catherine dice "el médico tiene que estar 24/7".

El alcalde dice "eso nos pide el convenio, ahora la eventualidad que no contemos con un médico, ahora recalcar que esto es para emergencias, son horarios inhábiles, entonces estamos hablando de horarios de 20 horas a 8 de la mañana y sábado, domingo y días festivos".

El concejal Gonzalo Constanzo dice "yo quisiera hacer una consulta, he conversado bastante con los tens de este programa y ellos comentan sobre los turnos que ellos tienen, ellos trabajan una semana, muchas veces son 80 horas más o menos aproximado de turno a la semana, entonces consultar si se puede modificar eso".

El alcalde dice "sí, lo hemos visto, lo estamos analizando, es súper complejo, de hecho por eso pusimos, porque el programa dice dos tens y nosotros pusimos uno adicional para poder no recargarlos tanto, entonces en ese sentido nosotros tenemos tres ya, ahora los horarios es difícil, vamos a buscar alguna estrategia, pero en honor a eso, claro ellos tienen horarios que son bastante prolongados, pero también tienen sus descansos que igual por otro lado ayuda a apalear un poco estos horarios que son muy largos, si lo que se está mejorando, o sea vamos a tratar de mejorar son las condiciones donde se encuentran ellos cuando tienen tiempo sin atención, de que pueden tener un espacio un poco más adecuado, pero eso demora un poquito, o sea hay que armar una estrategia de poder ayudarlos en ese sentido, y buscar otro tens, siempre chocamos con lo mismo, presupuestariamente es complejo ya, ante tanta dificultad, demanda de soluciones, entonces nos encantaría poder tener otro test que no lo descartamos de plano, pero ahora en las condiciones que estamos es difícil, si concejal adelante".

La concejala Claudia Parra dice "Gracias señor presidente, bueno primero que todo saludarla, agradecer la exposición del convenio, felicitar al equipo Sur que trabaja en el CESFAM que sin duda se llevan una carga laboral altísima en relación al trabajo que ellos realizan, un trabajo muy sensible también y de repente con carga emocional altísima ya, porque les toca a ellos atender urgencias que de repente son bastante fuertes ya, señor presidente yo creo y la funcionaria aquí indicaba y siempre lo escuchaba y lo vengo escuchando también desde la administración anterior que siempre el problema es con el médico, porque obviamente es un turno que no es cómodo para cualquiera y por la cantidad de dinero que se ofrece cierto es muy difícil que un médico quiera aceptar, me



imagino que esa es la piedra de tope cuando no se llega a acuerdo cierto, el tema presupuestario, entonces ante la eventualidad de que esto pone en riesgo la continuidad al programa, porque si no se logra cierto contratar un médico lo antes posible podemos perder este programa de urgencia que es muy importante para nuestra comuna de Trehuaco, no estará la posibilidad señor presidente de aumentar el aporte presupuestario desde el municipio hacia el CESFAM para poder ofrecerle un poco más de dinero al médico o a los médicos postulantes para que se interesen en quedarse en nuestra comuna, porque de eso va a depender el programa y sería muy penoso cierto que por no traspasar un monto de dinero, no sé voy a decir 15 millones de pesos al año perdamos un convenio de 37 millones de pesos, entonces quizás se podría hacer obviamente esa salvedad, nos ajustamos un poco el cinturón, pero le brindamos cierto la seguridad a la comunidad de que este convenio va a seguir su continuidad, y lo otro señor presidente como decía el colega Constanzo trabajan muchas horas los funcionarios a la semana, por lo tanto, lo que mencionaba usted es muy importante que también se lo habían comentado hace un tiempo atrás los funcionarios de otorgarles instalaciones donde ellos puedan descansar y ducharse muchas veces ya, que es parte también del bienestar que tienen que tener los funcionarios en su puesto de trabajo, sobre todo en servicios de urgencia señor presidente que obviamente no vienen en el convenio, pero sería un plus que la administración le pudiese ofrecer cierto a ellos para un bienestar y cuando los funcionarios están bien la gente también está bien señor presidente, así que solamente eso".

El alcalde dice "con respecto a las dos consultas, debido a algunos reajustes que hicimos nosotros con el presupuesto de salud estamos haciendo un esfuerzo y aparte de lo que viene destinado hay un aporte municipal, entonces en ese sentido se está mejorando las condiciones del médico que llegue ya, que nos ajustamos más menos al nivel, claro promedio mercado, quizás no en las mejores condiciones, pero yo creo que es un tema bastante interesante la propuesta que tenemos ahora y por eso también el interés un poco ahora, porque este es un programa si bien que no tiene tremendos recursos, porque venía con poca plata en realidad, pero que hay que cumplirlo, respecto a eso estamos haciendo un esfuerzo, estamos mejorando ahí el sueldo a eso y aparte está el otro enganche que es la casa cierto que se puede facilitar que también es un ahorro para el médico que llega ahí, entonces tenemos varios yo creo, van a llegar, va a haber, va a haber de médicos, me han llegado varios curriculum, me han escrito también, así que por lo menos deben haber unos cuatro o cinco interesado en el cargo, yo tengo la esperanza de que, de que alguno va a aceptar, con respecto a lo otro claro estamos poniendo un tercer tens también es importante, por eso hay que analizar bien, pero las condiciones como le digo yo tenemos que ver cómo le mejoramos las condiciones de la estadía y de los profesionales que les toca estos turnos que son bien extensos, eso por ahora, yo creo que doctor vamos a tener lo más pronto posible, sí nos estamos mejorando bastante las condiciones, estamos haciendo un esfuerzo como le digo a raíz de algunos reajustes que hicimos que ustedes también así mismo lo pidieron que hiciéramos, un reajuste en el tema de



asignación municipal lo hicimos y tenemos ahí un delta que podemos ir mejorando este tipo de situaciones, eso. Samuel”.

El concejal Samuel Montecinos dice “Gracias señor presidente, mi consulta es cuánto es el tiempo de espera para que llegue este médico, o sea estamos contra el tiempo si bien es cierto, pero saber cómo una fecha de tope para que, hacer, pasar el aviso para la comunidad y tal vez, hay algún médico disponible en esa fecha y tener ojalá una fecha próxima o si no perdemos podemos perder el convenio”.

La señorita Catherine dice “tenemos que aprobar el convenio, se envía al servicio y comenzamos, ósea lo antes posible”.

El alcalde dice “de aquí a dos semanas deberíamos tener solucionado, a más tardar dos semanas si Dios quiere, esta semana voy a poderlo tener cerrado eso, pero bueno a más tardar la próxima semana”.

El concejal Luis Monsalve dice “gracias señor presidente, quiero hacer esta consulta porque a lo mejor algunos vecinos que quizás desconocen este programa pueden tener la misma duda, este convenio permite a que este médico que claramente nosotros vamos a tener en el caso que se requiera y claramente teniendo los antecedentes que aquella persona que también lo necesite pueda ir a hacer visita a domicilio o tiene que ser presencialmente en el consultorio”.

La señorita Catherine dice “tiene que ser en el CESFAM”.

El alcalde dice “Sí, aclarar concejal que este es médico es de urgencias ya, no es de atención normales, entonces va a atender la urgencia y también sí, por eso está el resto de los médicos que, los que dan a través de horas cierto, no este solamente atención de urgencia”.

El concejal Rolando Agurto dice “Gracias señor presidente, agradezco acá a la señorita que nos presentó este convenio, sabemos que salud siempre con poco dinero se maneja muy bien, gracias al trabajo que cumple cada funcionario y yo creo que ya gracias a estos convenios hemos podido avanzar un poco cierto en algunas circunstancias y que aquí va queda la responsabilidad ahora cómo se va a administrar estos dinero y poderlo rendir y no caer en sanciones, porque el ministerio de salud no responde por irregularidades, así que espero que todo esto se confirme y al primer término entonces se pueda rendir como corresponde en cada convenio, así que agradecido por este convenio nuevamente y van a ir en beneficio de nuestros vecinos, muchas gracias”.

El alcalde dice “Gracias concejal, no hay más dudas, consultas, podemos llamar a votar entonces este programa, ya entonces llamamos a votar convenio programa estrategia de intervención de urgencia de atención primaria estrategia Sur año 2025”.



En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Convenio Programa Estrategias de Intervención de Urgencia en Atención Primaria Estrategias SUR) 2025.

El alcalde dice “votación unánime, se aprueba el convenio año 2025 gracias señorita Cathy.  
Pasamos entonces al punto N°3”.

6.3.- Votación Adjudicación licitación pública CONSTRUCCION LUMINARIAS FOTOVOLTAICA Y SISTEMA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE TREHUACO, ID 4963-1-LQ25.

El alcalde dice “Votación adjudicación licitación pública construcción luminaria fotovoltaica y sistema de televigilancia comuna de Trehuaco proyecto ID 4963-1-LQ25 para que nuestro SECPLAN nos explique rápidamente de qué se trata el proyecto y poder llamar a votar”.

Don Juan José González dice “Gracias señor presidente, se le hizo llegar a cada uno de los concejales el informe de evaluación de este proyecto, llegó una sola empresa, cumplía con todo lo que se le estaba pidiendo, este proyecto consiste cierto en la instalación de luminarias fotovoltaicas y cámaras de vigilancia sector urbano de la comuna, de acuerdo a un proyecto que venía de arrastre SECPLAN solo lo licitó, está todo el informe detallado, no sé si tienen alguna consulta, está explicado cierto cómo, qué documentos se solicitaron, cuales eran obligatorios, la puntuación cómo se hizo la puntuación, la evaluación del proyecto, en las últimas hojas cierto está la observación del acto de revisión y apertura, el informe que hizo la comisión y está el informe técnico que hace el eléctrico cierto de acuerdo a las luminarias que se ofrecieron y que cumplen todas las, todo lo que se estaba viendo dentro”.

El alcalde dice “Gracias Don Juan José, alguna duda con respecto al proyecto para poder llamar a votar”.

La concejala Claudia Parra dice “buenas tardes Don Juan José, consulta usted dijo solamente en parte urbana, y las zonas rurales”.

Don Juan José González dice “es otro proyecto que está en licitación en este momento”.



La concejala Claudia Parra dice "ya perfecto, la destinación de estas cámaras, son cinco cámaras, seis cámaras, tienen los puntos definidos".

Don Juan José González dice "están dentro del proyecto".

El alcalde dice "ya, ponemos en votación entonces, votación adjudicación licitación pública construcción de luminarias fotovoltaicas y sistema de televigilancia comuna de Trehuaco".

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la Adjudicación licitación pública CONSTRUCCION LUMINARIAS FOTOVOLTAICA Y SISTEMA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE TREHUACO, ID 4963-1-LQ25.

El alcalde dice "Con votación unánime se aprueba la adjudicación de la licitación. pasamos al punto cuatro".

6.4.- Votación compromiso costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

- 1.- MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA, HERNAN BRAÑAS, COMUNA DE TREHUACO.
- 2.- CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO, SECTOR RUTA N°42, CAMINO A MELA, ALEDAÑO AL HUMEDAL.
- 3.- CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR RUTA S-126 SALIDA SUR, ALEDAÑO AL HUMEDAL.
- 4.- MEJORAMIENTO BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO.
- 5.- CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL CLUB DE HUASOS COMUNA DE TREHUACO.

El alcalde dice "votación de compromiso de costos de operación y mantención de los siguientes proyectos, primero mejoramiento multicancha techada Hernán Brañas comuna de Trehuaco, dos construcción y recambio de alumbrado público sector ruta N°450, ahora N°42, camino a Mela, aledaño al humedal, tres construcción y recambio de alumbrado público sector ruta S-126 salida sur, aledaño a humedal igualmente, punto cuatro, mejoramiento de biblioteca municipal de Trehuaco comuna de Trehuaco y cinco, construcciones infraestructura social Club de Huasos comuna de Trehuaco, todos estos proyectos fueron reformulados algunos y otros son nuevos, no sé si da una explicación bien resumida y después



hacemos una ronda de consultas si fuera necesario para poder votar los costos de operación”.

Don Juan José dice “si presidente, tengo una presentación por proyecto para que los concejales se interioricen en qué consisten estos proyectos realmente ciertos, para que después el día que tengamos que licitarlos y den la adjudicación ya los conozcan, por eso les entregamos cierto esto para que lo mantengan en su poder, para que, si son aprobados cierto, si son financiados sepan de qué se trata el proyecto”.

Don Juan José Gonzales realiza una presentación detallando y explicando cada uno de los proyectos, dicha presentación se les entrega a cada uno de los concejales.

El alcalde dice “Muchas gracias Juan José, felicitarlo igual y al equipo obviamente que está muy comprometido con el desarrollo y progreso de nuestra comuna, voy a dar una ronda de intervención para que hagan las consultas y luego poder llamar a votar estos costos de operación.

Concejal Gonzalo Constanzo”.

El concejal Gonzalo Constanzo dice “Muchas gracias señor presidente, felicitar al equipo de secplan, son ocho proyectos por más de 1.600 millones de pesos en un poco más de un mes, así que contento y por ahora no hay dudas, queda claro que el costo de operación es una vez ya estando listo el proyecto, así que por ahora no muchas gracias”.

El alcalde dice “gracias concejal.  
Concejal Camila Flores”.

La concejala Camila Flores dice “Gracias señor alcalde. Lo felicito Don Juan José, a su equipo también como, decía el colega Constanzo en un mes ocho proyectos es harto, está todo detallado en cuanto a la mantención, yo recuerdo que la señorita Rocío Carballo también había mencionado este proyecto que había tenido observaciones, ella lo expuso, sí y ella le puso aquí hace unos concejos atrás, entonces en mi caso nada más que mis felicitaciones que esto se pueda llevar a cabo porque mal que mal va en beneficio de la comuna ya sea zona urbana como rural y eso es lo más importante, poder abarcar la comuna en su totalidad, mientras sea beneficioso para ellos cuente con el apoyo de esta concejala”.

El alcalde dice “gracias concejala, con respecto a eso era un proyecto pendiente que quedaba en la subdere que como dice usted la veterinaria lo subsanó rápidamente, juntó la documentación y por eso se pudo postular a este nuevo proyecto ya”.



Don Juan José González dice "era un proyecto que estaba pendiente de recursos, pero no podíamos postular, porque teníamos una gran deuda que no habíamos rendido, logramos sacar las rendiciones cierto y se pudo presentar el proyecto".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias señor presidente, bueno grandes noticias Don Juan José, felicitarlo a usted, a su equipo, a Pamela que igual está el día de hoy acá encargada de licitaciones y sin duda es muy importante para una comuna tan pequeña como nosotros y con tantas necesidades poder rápidamente realizar proyectos y postular a los fondos que nos ofrecen las instituciones estatales y también el gobierno regional, así que en ese sentido lo felicito por la proactividad, al equipo también y sin duda con más ganas cierto durante este año para seguir apalancando recursos para nuestra comuna de Trehuaco.

Señor presidente del mejoramiento de la multicancha techada de Hernán Brañas una gran noticia para la zona, es muy importante recuperar espacios que han estado por muchos años abandonados ya, sin duda el club deportivo de Hernán Brañas igual ha aportado mucho a poder seguir usando estas instalaciones, pero sin duda falta más aún y con el apoyo municipal esto sin duda el día de mañana ya va a poder contar con las condiciones óptimas para que nuestros deportistas ejerzan cierto deportes en la comuna, alumbrado público una necesidad constante cierto cuando un anda en terreno de nuestros vecinos la luz es seguridad y sin duda iluminación fotovoltaica por lo demás que igual es un gran ahorro para nuestra comuna siempre va a ser muy bienvenido señor presidente, así que en ese sentido lo felicito también, mejoramiento de la biblioteca municipal, eso es dignidad para nuestras funcionarias sin duda y me da mucha pena que este proyecto que había sido anunciado en la administración anterior e incluso fue puesto en la cuenta pública ni siquiera haya estado postulado cierto a los fondos que en su momento nos dijeron, así que en ese sentido agradezco la real preocupación señor presidente de usted, de su administración, del equipo de secplan que a poco menos de 3 meses cierto de haber llegado hayan tomado este proyecto que en su momento se dijo que estaba pero no estaba y que hoy día ya estemos votando los costos de mantención para que el día de mañana esto pueda ser una realidad que va a beneficiar no tan solamente a los funcionarios que trabajan ahí, sino de la comunidad completa

y la infraestructura del Club Social de huasos, ahí tengo una duda señor presidente, Don Juan José si me la pudiese responder, porque nosotros la administración anterior aprobamos un comodato que estaba en la parte posterior cierto de la explanada de los boldos, que es sin duda un espacio inundable y se habían comprometido obviamente a hacer un relleno que eso no pasó ya, pero mi pregunta es, si al cambiar cierto de espacio el comodato del club de huasos se le tiene que pedir nuevamente autorización al concejo municipal, o sea me imagino revocar el comodato que estaba, en la superficie que estaba, o nuevamente solicitar un comodato al concejo municipal por el nuevo espacio que van a implementar, eso es una duda que tengo".

El alcalde dice "el terreno no cambia, el comodato sigue igual, pasa que, al no estar detallado, al no haber un plano de por sí el comodato dice, menciona el terreno, se puede cambiar de localidad dentro del mismo previo, o terreno".



La concejala Claudia Parra dice "perfecto, gracias por el aclaratoria y solamente éxito en las gestiones Don Juan José y respecto a los otros proyectos que también nombró que salga todo de manera exitosa por nuestra comuna, muchas gracias".

El alcalde dice "muchas gracias concejal.  
Concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Gracias señor presidente, bueno está de más decir que lo que hoy día Don Juan José nos presentó es algo que de verdad es muy tentador al escucharlo cierto y de verdad son cosas que realmente van a ir en mejora en la calidad de vida de muchas personas y también de muchos vecinos e incluso organizaciones que de nuestra comuna hoy en día también algunos van a poder hacer uso, espero que uno de estos proyectos como por ejemplo el tema de la multicancha de Hernán Brañas, yo me acuerdo que también en la administración anterior vino personal del gobierno regional cierto a comprometer los recursos, espero que esos recursos sigan, se mantengan, esas conversaciones estén y que si hubo observaciones que claramente la administración anterior no se subsanaron espero que ahora este proyecto se tome desde el primer minuto en consideración todo lo que se tenga que mejorar cierto lo que se tenga que hacer, porque es uno de los pocos espacios públicos techados que Trehuaco hoy en día cuenta, todos soñamos cierto con tener a futuro un gimnasio acá en la comuna, hay muchas cosas que hay que hacer, pero de verdad yo me quedo con la intención de poder hacer estos proyectos que de verdad son muy significativos y como lo dijo una vez un amigo del gobierno regional, uno en la vida tiene que ser ambicioso, a veces hay recursos que de repente el gobierno regional no lo distribuye porque hay muy pocas postulaciones, creo que lo que ustedes están haciendo aquí es probar cierto, es saber que hay ganas, hay necesidades y al pedir no hay engaño y espero Don Juan José a la secplan que estos ocho proyectos que hoy en día usted nos mostró acá, ojalá los ocho proyectos puedan ser financiados, porque creo que eso habla de una ambición de su departamento, del alcalde, de esta administración y creo que eso es muy relevante y también es valorable, así que todos los éxitos y que estos ocho proyectos ojalá lo antes posible se puedan realizar, eso".

El alcalde dice "Gracias concejal, eso es el primer mes nomás, en marzo van a presentar otros pocos más.  
Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "Más que contento podemos decir por la gran noticia que acá nos dio el encargado de secplan Don Juan José de todos estos proyecto, pero no veo acá lo que usted me dijo el otro día que estaba postulando al proyecto de mejoramiento techado del departamento de tránsito, así que no agradecido, contento con todos estos proyectos que yo sé que van en mejora de nuestra comuna, así que muy agradecido por el trabajo, usted y su equipo también yo sé que hay personal también que lo está respaldando, así que muy contento por todos estos proyectos, pero más era mi consulta también por el tema del



departamento de tránsito que es lo que está trayendo hoy día recurso a la comuna que porque yo estuve días atrás y hay muchas irregularidades en tema eléctrico, es un peligro latente para los funcionarios que trabajan ahí, así que, el techo está bastante deteriorado, en invierno desciende mucha lluvia sobre la sala de atención y es un riesgo para los profesionales que trabajan dentro del establecimiento".

Don Juan José González dice "señor concejal sí, lo conversamos el otro día, las postulaciones a los proyectos FRIL son a contar del 01 marzo hasta el 31 de marzo ya, ahí se presenta la primera o la primera los primeros proyectos FRIL, yo le estoy presentando esto porque ustedes tienen un concejo más en febrero cierto y yo estoy presentando esta es la primera ya al primero de marzo, al primero de marzo, el proyecto que viene, el proyecto que usted me habla que es tránsito cierto con el cambio de cubierta y la sala TEA que vamos a hacer al lado, ese proyecto lo vamos a presentar el 15 de marzo y alcanzo a pasarlo por el concejo de usted la primera semana de marzo, ahí voy a presentar la segunda batería de proyectos que espero que sean unos 6, 8 más para presentar al gobierno regional durante el mes de marzo y después en junio voy a presentar la segunda batería que va a ser presentada en el mes de julio, así que el proyecto va, tengo hasta el 31 de marzo para presentarlo, así que en el concejo de marzo lo va a tener aquí en la mesa".

El concejal Rolando Agurto dice "ya, muchas gracias, muy agradecido".

El alcalde dice "gracias concejal.  
Concejal Samuel Montecinos".

El concejal Samuel Montecinos dice "gracias señor presidente, agradecer a Don Juan José director de secplan de la actual administración, más que, bueno felicitarles también a su equipo si bien es cierto por el gran trabajo y la elaboración de estos proyectos que no es fácil, sin embargo me gustaría, bueno aprovechando que está acá Don Juan Godoy director de finanzas, para que nos pudiese explicar la factibilidad, porque aquí nos están pidiendo que aprobemos el compromiso de los costos de la operación y la mantención de estos proyectos, sin embargo, tenemos el presupuesto municipal para tener el pago de estos proyectos, o sea más que nada la mantención, porque eso es lo que vamos a probar ahora, si es que estos fuesen aprobados. si bien es cierto nuestro presupuesto municipal está bastante complicado tenemos bajo, estamos complicados totalmente con lo que debemos y es bajo además, entonces si está Don Juan Godoy que pudiese poder explicarnos por favor si es que tenemos presupuesto municipal para, siendo que esto es una postulación pero para el 2026 se va a tener un nuevo presupuesto municipal, pero es factible, o sea tenemos presupuesto municipal para cubrir estos gastos de operación y mantención de los proyectos, esa es mi consulta, gracias señor presidente".

El alcalde dice "Gracias concejal ya que lo alude y se encuentra acá Don Juan Godoy si no puede explicar un poco de los gastos de operación, es que entiendo están creados en el presupuesto, son año a año y estos proyectos vienen a



reducir un poco el gasto operacionales, me refiero a eso, a eso es la consulta cierto, sí es que están dentro del presupuesto si están considerados los gastos operacionales y de mantención de la, de este mejoramiento que se le hace a los proyectos ya, muchos de los cuales ya están, ya existen".

Don Juan Godoy dice "si, buenas tardes concejalas, concejales, alcalde, efectivamente, bueno la metodología formulación de proyecto establece digamos un compromiso de, por parte del municipio de financiar los costos de mantención y operación de los proyectos que se postulan ya, y una vez licitados y ejecutados digamos poder garantizar desde el gobierno regional, desde la subdere que esos proyectos no van a quedar digamos como un elefante blanco ahí sin la operación y la mantención, y es por eso que existe esta instancia en el concejo para poder garantizar que la continuidad digamos del proyecto, la permanencia del proyecto en la comuna está garantizado por el, por el concejo, por el alcalde, y en ese sentido durante los procesos de formulación de los presupuestos se consideran aquellas infraestructuras nuevas que ya están digamos a punto de entrar en operación y se incorporen esos presupuestos dentro del, de la, del proyecto presupuestario 2026 me imagino, por lo tanto en ese presupuesto, en ese proyecto deberían estar estas iniciativas digamos ya concretas para poder destinar esos recursos a la mantención y operación de estas infraestructuras, el destinarlos hoy día en el presupuesto sería incurrir en un, en un costo de oportunidad, en poder gastar esos recursos en otras necesidades que son reales y efectivas, y no tener reservados esos recursos para en esta eventualidad que el proyecto se apruebe echarlo a andar".

El alcalde dice "gracias Don Juan, eso no sé si satisfactor la respuesta ya, llamamos a votar entonces el compromiso de costo de operación de mantención de los proyectos ya mencionados".

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA, HERNAN BRAÑAS, COMUNA DE TREHUACO, por un costo de mantención anual total de \$2.640.000.

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE



ALUMBRADO PUBLICO, SECTOR RUTA N°42, CAMINO A MELA, ALEDAÑO AL HUMEDAL, por un costo de mantención anual total de \$1.420.000.

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR RUTA S-126 SALIDA SUR, ALEDAÑO AL HUMEDAL, por un costo de mantención anual total de \$9.100.000.

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto MEJORAMIENTO BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO, por un costo de mantención anual total de \$2.640.000.

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL CLUB DE HUASOS COMUNA DE TREHUACO, por un costo de mantención anual total de \$3.579.900.

El alcalde dice “por votación unánime se aprueba el costo de mantención y operación de los proyectos ya mencionados, vamos a pedir que nos vaya bien con todos estos proyectos, nos va a ir bien, nos va a ir bien, hay que pensar positivo exactamente, es una tremenda cartera de proyecto que estamos comenzando, vamos a pasar al punto 6 de asuntos nuevos que pedimos incorporar dentro de la tabla.

#### 6.- Votación Solicitud de cambio de domicilio y transferencia patente de alcoholes.

El alcalde dice “Nos hicieron llegar la solicitud, no sé si esté don Fermín por ahí para que se acerque en caso de alguna duda o consumo.



Don Fermín Reyes dice "Buenas tardes señor presidente buenas tardes estimado concejales colegas funcionarios en realidad lo que se solicita a través de del concejo municipal y como es facultad también de los concejales en este caso el alcalde es aprobar las patentes de alcoholes en este caso la transferencia de patente alcoholes y también el cambio a domicilio de funcionamiento en este caso con la patente que pertenecía a la señora Jova Arce Parra se cambia en este caso la se hace la transferencia notarial como como corresponde a Estela Chandía Arce esa documentación fue enviada vía correo a los concejales y eso es lo que se está solicitando en este momento con respecto a esta patente que es la única en la comuna y es la única también que está autorizada por la superintendencia que es la letra e de bar restaurant eso señor presidente".

La concejala Claudia Parra dice "Don Fermín dijo que estábamos ahora votando el cambio o el cambio de domicilio las dos cosas ya para ser correcto o sea la transferencia y el cambio de domicilio que va a ser obviamente aquí pasa ahí todo el puente solamente igual bueno los documentos están como corresponde los contribuyentes hicieron todo como corresponden pero sin duda ya hemos tenido algunas problemáticas con la patente allá de Maitenco y no queremos el día de mañana volver a tener otra problemática sino que el llamado va a ser el uso responsable de la patente, el cuidado con el entorno también y con los vecinos y desearle a los emprendedores cierto que van a empezar cierto un nuevo rubro en dicha localidad que les vaya muy bien eso señor presidente".

El alcalde dice "gracias concejal, algún otro concejal que tenga dudas".

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias señor presidente bueno Igual me alegra porque va a quedar dentro de la comuna que es el más importante para nuestros ingresos a nuestras capitales si quieras solamente".

El concejal Samuel Montecinos dice "gracias señor presidente Bueno agradecer a Don Fermín encargado de rentas y patente de la municipalidad podrá darnos la explicación de esta modificación y en la aclaración de mi colega Claudia Parra porque se van a hacer dos cosas y desearle el mayor de los éxitos a estos nuevos emprendedores que les vaya super bien Así que muchas gracias señor presidente gracias entonces llamamos a votar Entonces por el cambio de domicilio y de dueño entonces la patente de alcoholes".

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la transferencia y cambio de domicilio comercial de la patente letra E, Rol 4-23 de la señorita Estela Chandía Arce.



El alcalde dice "por votación unánime se aprueba esta modificación, muchas gracias don Fermín.

Pasamos al último punto, punto número 7 de asuntos nuevos que también se incorporó a la tabla".

#### 7.- Votación Convenio de Transferencia de recursos de Oficina Local de la niñez Trehuaco 2025.

El alcalde dice "El convenio transferencia de la oficina local de la niñez para poder aprobar ya que hubo una mejora en el monto también y ahora viene por un monto de \$48.940.591, don Gonzalo podría pasar a exponer el programa por si hay alguna duda y poder llamar a votar".

Don Gonzalo Alvial dice "Buenas tardes presidente y honorable concejo hago una presentación en síntesis del programa o breve, breve, bueno la oficina local de la niñez en adelante OLN se enmarca, tiene su marco legal en la ley 21.430 que trata justamente de las garantías y protecciones que entrega el Estado a los derechos de niños, niñas y adolescentes, la OLN comienza su funcionamiento y su aprobación mediante decreto alcaldicio y resolución el 28 de diciembre del año 2023, bueno comienza su aprobación acá en concejo municipal el 28 de diciembre del año 2023 y el año 2024 propiamente tal su funcionamiento, la OLN tiene una estructura organizacional y bueno depende de manera administrativa del municipio, técnicamente de la subsecretaría de la niñez y opera en coordinación con la red local intersectorial, en su estructura organizacional hasta el año 2024 su equipo profesional junto con una coordinadora por 44 horas, un gestor territorial por 44 horas y un gestor de casos por 44 horas, todos ellos mediante modalidad de honorarios, en este convenio 2025 se incorpora un cuarto profesional, gestor de casos por 22 horas, dentro de los componentes importantes a destacar de la OLN está por supuesto entre su componente de coordinación a cargo la coordinadora la sita Jessica Cortés que se encuentra acá, una de sus principales funciones es liderar e implementar la OLN acá en la comuna de Trehuaco coordinando intersectorialmente los componentes de gestión territorial a cargo del profesional Matías Seguel y la gestión de casos a cargo de la profesional Camila Araneda y quien se suma ahora por 22 horas Danitza Muñoz, en relación a estos componentes señalar que todo el tiempo hasta acá 2024 la OLN ha tenido un excelente avance, por ejemplo en el ámbito de gestión de casos que ha tenido que hacerse cargo intervenir 18 casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna, en donde en un 100% de estos casos ha habido seguimiento, monitoreo y un plan de intervención, como así también por ejemplo el gestor territorial ha realizado acciones como la implementación del concejo consultivo compuesto por 18 niños, niñas y adolescente de nuestra comuna de Trehuaco, entre otras acciones a nivel intersectorial, vale decir educación y salud, por último para finalizar señalar que el aporte de la OLN representa un valor muy significativo en nuestra comuna de Trehuaco, lo que busca es poder integrar de manera eficiente cierto los derechos de niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna de Trehuaco, como así también su modelo de atención de casos que lo que busca ya mencioné cierto por supuesto es la promoción, la protección y la



prevención de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en este mismo punto y ya que está aquí el equipo completo presente, señalar que el año 2024 tuvieron ellos una inversión por parte de la subsecretaría de la niñez de \$34.430.000, gracias al buen avance y al equipo profesional que está aquí junto a nosotros para este año 2025 recibieron un incremento del 14 millones adicionales a lo ya por supuesto entregado el año pasado, por lo tanto hoy este convenio es de un monto de \$48.940.591, en este último señalar que si bien el convenio que se invita a aprobar, se invita a aprobar al concejo municipal es de \$48.940.591, hay también un pequeño aporte de, que está dentro del presupuesto municipal por \$3.480,000 donde en esos tres millones obviamente que en relación a lo que entrega del Ministerio es muy poquito tiene que ver con equipamiento de oficina, tiene que ver también con soporte, por ejemplo un millón de pesos de eso destinado a las colaciones y bueno de ese aporte, de esos 14 millones adicionales por supuesto dentro de este presupuesto general se destina también un monto a movilización que justamente uno de los principales dificultades que hoy tienen los programas sociales en nuestra comuna de Trehuaco, solo piensen ustedes concejales que 18 casos de niños, niñas y adolescente que están siendo derivados como desde instituciones colaboradoras con la subsecretaría de mejor niñez o desde los tribunales estos requieren por supuesto un seguimiento o plan de intervención, no basta solamente acá una visita domiciliaria mensual, sino por supuesto pesquisar y trabajar en redes, es por eso justamente el aumento de esta dotación de honorario a este programa, esperamos cierto y yo como director en este momento que estoy exponiendo tengo la confianza en este equipo de profesionales y por supuesto bueno entender el contexto que habitamos, y al aumentar el contexto de ruralidad es un componente que aumenta por supuesto los niveles de vulnerabilidad sobre todo de niños y niñas de nuestra comuna de Trehuaco, y eso por supuesto de dentro de la prevención de riesgo el mismo equipo ha identificado justamente riesgos que tienen estos niños que puede, que son objeto de vulneración de derechos, por lo tanto, más adelante ya que está el secplan presente aquí en esta sala que idealmente por supuesto volver a señalar la urgencia que tenemos los programas sociales de contar con movilización propia para irnos solamente en ayuda de esta población súper importante que de niños, niñas y adolescentes, sino también de la población mayor, de la población que está dentro de los programas de seguridad y oportunidades, eso señor presidente, quedó atento a cualquier consulta suya o de los concejales presente ahora en sesión”.

El alcalde dice “muchas gracias don Gonzalo, es un tremendo programa que ha ido en relación directa a nuestros niños, felicitar al equipo que desarrolla el programa de excelente forma, de ahí le vamos a pedir que me ayuden y nos ponga un poquito que está dentro de la escuelita de verano”.

Don Gonzalo Alvial dice “una de las acciones que realizo justamente la escuelita de verano, en otros municipios la escuela de verano es con aportes externos, en otros municipios contratan personal para que se haga cargo de estos programas de verano, sin embargo, acá a pesar del trabajo que ellos tienen que no es poco en relación a los planes de intervención, a la gestión territorial, han destinado un



mes completo el equipo digamos para atender una cobertura de 30 niños y niñas de nuestra comuna de Trehuaco acá en dependencias del Liceo Bicentenario, actividades que para uno ya mayor por ejemplo el árbol de los deseos han hecho actividades cierto, bueno sorpresa zoológico en Concepción, otras sorpresas que se vienen para esta semana y la culminación de estos 30 días con estos 30 niños será este día viernes 14 de febrero, así que también yo quiero aplaudir acá a los chiquillos, porque a pesar de este trabajo que es intenso, riguroso, señales que cada uno de ellos ha sido habilitado para trabajar con niños, destinan también dentro del horario del programa destinarlo también a este otro programa sin ir en desmedro de este mismo programa y sobre todo favoreciendo a la población objetivo que son los niños, niñas y adolescentes nuestra comuna de Trehuaco presidente".

El alcalde dice "Muchas gracias, está clara la información entonces".

El concejal Samuel Montecinos dice "yo más que pregunta quiero felicitar, reiterar mis felicitación antes de ir a votación, felicitar a su coordinadora Jessica Cortés, felicitar también a Camila Araneda, felicitar también a Matías Seguel y felicitar también a la señorita Danitza Muñoz que se está incorporando a la oficina de la niñez y desearle el mayor de los éxitos en esta nueva etapa, en este año, que sea muy fructífero nuestros niños, niñas y adolescentes de la comuna lo van a agradecer mucho, también los padres y apoderados, tutores que la crianza sea responsable y afectuosa y es responsabilidad de todos nosotros también así que esa es más que nada señor presidente mis agradecimientos y felicitaciones al equipo de la OLN de la comuna de Trehuaco".

El alcalde dice "muy bien, muchas gracias concejal, ya entonces llamamos a votar por el convenio de transferencia de la OLN".

En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Convenio de Transferencia de recursos de Oficina Local de la niñez Trehuaco 2025.

El alcalde dice "se aprueba por unanimidad el convenio de transferencia para este año, vuelvo a reiterar los saludos al equipo también y que se puede desarrollar este programa de la mejor forma posible, estaríamos con los puntos, recordar que se adelantó el próximo concejo para este viernes a partir de las 10 de la mañana, para que la gente que nos sigue a través de las redes sociales se pueda conectar, tenemos harta información para este viernes también, incidentes dijimos que los íbamos a dejar para el viernes, ya entonces siendo las 16 horas con 52 minutos damos término esta sesión de concejo, muchas gracias a todas las personas que nos siguen nos siguen por las redes sociales, muchas gracias a todos los profesionales y funcionarios municipales que nos acompañaron el día de hoy, será hasta el viernes si Dios así lo quiere, muchas gracias".



**7.- Incidentes.**

Siendo las 16:52 horas se levanta la sesión.



1.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°07 de fecha 03.02.2025.



2.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la incorporación a la tabla de solicitud de transferencia y cambio de domicilio comercial de la patente de alcoholes letra E, Rol 4-23, de la señora Estela Chandia Arce.

3.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la incorporación a la tabla del convenio de transferencia de recursos oficina local de la niñez Trehuaco 2025.

4.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la siguiente Modificación Presupuestaria DAEM, pago bonos retiro.

CUENTAS DE INGRESOS A DISMINUIR							
1	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB.	DENOMINACIÓN	MONTO
115	05	03				CXC CORRIENTES	TRANSFERENCIAS \$140.000.000
		00				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		9				DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
			001			FONDO DE APOYO DE LA DIRECCIÓN PUBLICA	\$140.000.000
						<b>TOTAL</b>	<b>\$140.000.000</b>



**CUENTAS DE GASTOS A AUMENTAR**

2	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO
21	#					CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$140.000.000
5		01				PRESTACIONES PREVISIONALES	
		00				DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$140.000.000
		4				<b>SUMAS</b>	<b>\$140.000.000</b>

5.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Convenio Programa Estrategias de Intervención de Urgencia en Atención Primaria Estrategias SUR) 2025.

6.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la Adjudicación licitación pública CONSTRUCCION LUMINARIAS FOTOVOLTAICA Y SISTEMA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE TREHUACO, ID 4963-1-LQ25.

7.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA, HERNAN BRAÑAS, COMUNA DE TREHUACO, por un costo de mantención anual total de \$2.640.000.



8.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO, SECTOR RUTA N°42, CAMINO A MELA, ALEDAÑO AL HUMEDAL, por un costo de mantención anual total de \$1.420.000.

9.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto CONSTRUCCION Y RECAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR RUTA S-126 SALIDA SUR, ALEDAÑO AL HUMEDAL, por un costo de mantención anual total de \$9.100.000.

10.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto MEJORAMIENTO BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TREHUACO, COMUNA DE TREHUACO, por un costo de mantención anual total de \$2.640.000.

11.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el compromiso costos de operación y mantención del proyecto CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL CLUB DE HUASOS COMUNA DE TREHUACO, por un costo de mantención anual total de \$3.579.900.



12.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** la transferencia y cambio de domicilio comercial de la patente letra E, Rol 4-23 de la señorita Estela Chandia Arce.

13.- En Sesión Ordinaria N°08 de fecha 10.02.2025 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acordó** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Gonzalo Constanzo Monsalve, Samuel Montecino Zapata, Camila Flores Muñoz, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela y del señor alcalde don Jorge Morales Sanhueza **aprobar** el Convenio de Transferencia de recursos de Oficina Local de la niñez Trehuaco 2025



Gonzalo Alvial Chandia  
Secretario Municipal (s)  
Ministro de Fe